

Quito, Abril 29 del 2.005

Señores

ACCIONISTAS DE LA HACIENDA TRANQUILA S. A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de **HACIENDA TRANQUILA S. A.**, para el Ejercicio Económico del 2.004. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución # 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

1.- Los administradores de **HACIENDA TRANQUILA S. A.** Han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas.

2.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, libro de participaciones y socios, así como los comprobantes y registros contables de **HACIENDA TRANQUILA S.A.** se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

3.- La custodia y conservación de bienes de **HACIENDA TRANQUILA S. A.** Es adecuada.

4.- Para el desempeño de mis funciones de comisario de **HACIENDA TRANQUILA S. A.** He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías.

5.- Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas de los registros de contabilidad.

6.- Como la compañía no ha presentado resultado alguno y/o movimiento, no se puede tener comparaciones o índices de años anteriores.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de **HACIENDA TRANQUILA S. A.**, quienes me prestaron su decidida colaboración para el Cumplimiento de mis funciones.

Atentamente.



Maria del Carmen Gaibor
Comisario